

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

INFORMACION DE LA S.I.P. Nº 869/81

PRESIDE BL DOCTOR CAMILION IA DELEGACION ARGENTINA A

ePosteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto visitará lima, en respuesta a una invitación de su colega peruano

Per Berreto 1936, el hoter Micontivo Macional designó a Los integrantes de la delegación de meserro país que, encabemada por el Ministro de Rabelosase Exteriores y Culto, Dector D. GOURI MERVAR CUNTILAS, asistirá en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Rendul en de Dalvias, a las deliberaciones de la Mil Rendión de Cancillores de los Tafoses de la Cuenda del Flata, que se celebrará a partir de manham.

Integrarin dicha delegación, ademis del Embajador expentino en Bolivia, D. JOSE LEZIA RAISBO, los Embajadores ALBERTO FELLIE DESERT y ARROLDO MANUEL HISTES, juntamento con otros funcionarios de la Oncel·liería.

En los fundamentos de la medida semilare que, la realización de reuniones anomles está expresamente previsto en el Tratado de la Cuenca del Finta, del que la República Argentina es parto.

Agréguse que es necemanto que la Bepéditen Argentina participe en la sencienada reunión con la Delegución adecuada a los altos objetivos que se persiguen en el dabito de la Cuenca y su programa sultilateral.

For otra parte, por Decreto 1935, se autorito al Ministro de Relactores Exteriores y Culto pura que se trazinde a lima, República del Ferd, entre el 14 y el 18 del corriente ses, aceptando la invitación para visitar ese país que le formulara oportuna/// _2_ (Preside el doctor Camilión...)

mente el Canciller peruano, Doctor D. JAVIER ARIAS STELIA.

Acompañaran al doctor CAMILION en su visita al Perd los Emba-

Sadores ALBERTO FELIPE DIMONT v ARNOLDO MANUEL LISTRE.

En los considerandos de la medida consignase que los tradicionales vínculos de anistad existentes entre ambos países hacen convemiente aceptar la cordial invitación formulada.

Exprésase, por Cltimo, que la visita contribuirá a estrechar los vinculos argentino-peruanos, permitiendo hallar nuevas fórmulas de concerución.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981,-

Coff barre